



## DEPARTAMENTO DE TOCGINECOLOGÍA Y PEDIATRÍA

### GINECOLOGIA B

#### PROGRAMA

#### PROGRAMA GINECOLOGÍA B– 2022

Facultad de Ciencias Médicas UNLP

**Nombre de la asignatura:** Ginecología

**Titulación en la que se imparte:** Grado de Medicina.

**Departamento** de Tocoginecología y Pediatría

**Ámbitos formativos:**

Hospital Rossi, Hospital San Juan de Dios, Hospital San Roque; Hospital A. Korn de La Plata; Unidades Sanitarias 43 y 35 de Berisso ; Hospital Italiano de La Plata. Hospital de Simulación.

**Carácter:** Obligatoria

**Curso** 5°Ciclo clínico

**Régimen:** cuatrimestral, 16 semanas.

**Carga horaria:** 80hs.

**Equipo Docente:**

Prof. Titular: Ferreras, Mónica

Prof. Adjunto: Babolin, Silvana; Boccia Marcelo; Martiello Miguel.

Jefe Trabajos Prácticos: Forestieri, Lucrecia; Tapia Ferrer Gisella

Ayud Diplomados: Caliendo Gustavo, Moreno María Teresa, Etchavarria Juan, Luna José, Pucci Raul, Ojeda Claudia, Ferroni Silvia, Mónica

**Año:** 2022.

#### 1. FUNDAMENTACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA

El reto educativo consiste en formar y cualificar a los sujetos como usuarios idóneos de la información que adquieran la capacidad de transformarla en conocimiento, distinguiendo lo relevante de lo superfluo. El desarrollo de marcos de interpretación y de herramientas de pensamiento permiten al estudiante contrastar y situar la información y el conocimiento acumulado, expresando sus interpretaciones y argumentos y realizando juicios éticos que puedan enriquecer su educación formal y general a lo largo de toda su vida.

La integración entre la teoría y la práctica, a través de la participación, la visión crítica, el trabajo en equipo y la contextualización de los contenidos académicos, constituyen el propósito del plan de estudio. La formación de un profesional médico con un enfoque general que incorpora en su quehacer los principios de la ética y el sentido de la responsabilidad, comprometido socialmente y

con una mirada multifactorial de los agentes que intervienen en la salud, abordando al paciente en su entorno familiar, social y comunitario y promoviendo una sociedad equitativa, inclusiva y sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

En lo que respecta a nuestra disciplina, el núcleo del presente programa de estudio, está basado en el rol del ginecólogo respecto a los cuidados primordiales de la mujer (Atención Primaria de Salud) a lo largo de todas las etapas de su vida, con una visión de la biología del envejecimiento.

Los ejes alrededor de los cuales se presenta esta propuesta docente son el plano conceptual, el reflexivo y el práctico para así generar un conocimiento integrador. Enfatizar la acción práctica, apelando al aprendizaje basado en situaciones contextualizadas y centrada en el estudiante.

Conocer y reflexionar sobre numerosos indicadores de salud, orientados hacia la mujer, nos permite evidenciar la importancia del aporte de la ginecología en la formación de un médico general.

La trayectoria del estudiante por Ginecología es una de las oportunidades en el plan de estudios, en que el futuro médico podrá desarrollar actitudes profesionales, habilidades clínicas y áreas de conocimiento relacionadas específicamente a la mujer y a su salud sexual y reproductiva, enfocar una atención integral y eficiente de salud para la mujer, resolviendo de manera autónoma problemas prevalentes y de importancia médico-social, integrándose al equipo de salud en forma permanente, responsable y solidaria, con un actuar acorde a los principios éticos.

En un enfoque holístico de la paciente, esta disciplina, se relaciona fuertemente con la clínica general y la clínica quirúrgica, respecto a la prevención, detección precoz y tratamientos de urgencia de las patologías femeninas. Tiene además importancia la incorporación de otros campos como la promoción de la salud, la comunicación, el profesionalismo, el enfoque desde una perspectiva de género, los marcos legales vigentes y los derechos humanos.

Pretendemos que las prácticas de enseñanza tengan como ejes la resolución de problemas clínicos, la práctica activa de los estudiantes en los diferentes escenarios de aprendizaje previstos y la incorporación de la tecnología de la información y comunicación. Incorporando también habilidades de comunicación efectiva, discreción y respeto en la relación médico paciente, reconociendo sus propias limitaciones en el desempeño de las funciones médicas.

La realización de trabajos de investigación y extensión, simples y elementales, constituyen una base de introducción a la investigación clínica y extensión comunitaria. Basándonos en los conceptos de epidemiología, estadística, y medicina comunitaria se presenta un tema de actualidad y una problemática cotidiana para que los estudiantes propongan diferentes alternativas de abordaje.

Ginecología es una materia de quinto año de la carrera de Medicina de un plan curricular de 6 años. Con una carga horaria de 70 horas. Forma parte del Departamento de Tocoginecología y Pediatría y se relaciona con contenidos de materias dictadas en años previos, principalmente con: Anatomía, Fisiología, Patología, Farmacología, Urología, Cirugía, etc.

El acreditado en este Programa de capacitación de grado académico será un estudiante preparado para abordar y resolver los problemas de salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital, con un enfoque médico general en el marco de la Atención primaria de salud.

## 2. PROPOSITOS EDUCATIVOS

Promover en los estudiantes la capacidad de:

- Adquirir un enfoque holístico de la asignatura a través de la integración de contenidos propios y su relación con otras materias.
- Reflexionar sobre su propia práctica en terreno haciendo una revisión crítica de la misma.
- Transferir a la práctica los conocimientos y habilidades propios de la asignatura que les permita percibir el entorno sociocultural en el cual desempeñaran su ejercicio profesional.
- Tener una visión problematizadora de los distintos contenidos abordados que facilite la investigación y la extensión.
- Resolver de manera autónoma las patologías ginecológicas prevalentes, en el marco de la atención primaria de la salud.

Objetivos específicos: serán mencionados en cada módulo de contenidos.

## 3. CONTENIDOS

Se organizan en módulos de complejidad creciente, acorde a la adquisición de diferentes conceptos propios de la disciplina.

### **MODULO 1 Semiología ginecológica**

-Fisiología genital y mamaria

-Semiología y examen Ginecológico y mamario

-Anamnesis- confección de historia clínica. Relación médico-paciente-familia-comunidad.

-Métodos complementarios de diagnóstico, eficacia e interpretación.

*Objetivos:*

Conocer y emplear adecuadamente las técnicas de comunicación con pacientes, su familia y su entorno.

Reconocer los diferentes instrumentos utilizados en el examen ginecológico.

Conocer la correcta utilización de los métodos complementarios de diagnóstico empleados en ginecología y realizar una correcta exploración ginecológica mediante examen visual y palpación bimanual.

Realizar los siguientes procedimientos: especuloscopia, toma de citología cervicovaginal, toma de cultivo.

### **MODULO 2 Tracto genital inferior. (TGI)**

-Infecciones del tracto genital inferior

-Flujo genital

-Enfermedades de transmisión sexual

-HPV-vacunas

-HIV

-Lesiones intraepiteliales del tracto genital inferior

- Comunicación y prevención.

*Objetivos:*

Identificar los diferentes métodos diagnósticos de las lesiones del TGI para diferenciar los que son de tamizaje de aquellos que sirven para la confirmación diagnóstica.

Comprender la fisiopatología y la epidemiología del HPV para prevenir su impacto en el desarrollo de la patología del tracto genital inferior

Identificar las diferentes infecciones ginecológicas transmisibles y no transmisibles.

Realizar prevención y educación en patologías prevalentes del tracto genital inferior

### **MODULO 3 Patología mamaria**

-Patología mamaria benigna

-Detección temprana de cáncer de mama, lesiones no palpables.

-Cáncer de mama.

-Biopsias mamarias.

-Intervencionismo mamario.

-Enfoque quirúrgico y no quirúrgico del tratamiento.

*Objetivos:*

Realizar examen mamario para reconocer situaciones clínicas patológicas

Utilizar en forma racional los métodos diagnóstico en patología mamaria

Comunicar e informar al paciente y familiares los resultados diagnósticos y posibilidades terapéuticas.

### **MODULO 4 Ginecología endocrina y reproductiva.**

-a) **Endocrinología**

-alteraciones del ciclo menstrual

-síndrome de ovario poliquístico

-endometriosis

-b) **Medicina reproductiva:**

- aborto. IVE/ILE

-embarazo ectópico

-enfermedad del trofoblasto

-infertilidad-esterilidad

-c) **Planificación familiar:**

-Métodos anticonceptivos

-Consejería. Criterios de elegibilidad

-d) **Climaterio**

Clínica

Métodos complementarios de diagnóstico

Terapia de reemplazo hormonal y no hormonal

*Objetivos:*

Conocer las alteraciones del ciclo menstrual para distinguir las diversas etiologías y orientar a su diagnóstico y enfoque terapéutico apropiado

Distinguir las características de presentación de la hemorragia genital en las diferentes etapas de la vida para identificar los diagnósticos diferenciales y posterior tratamiento

Conocer los diversos métodos de planificación familiar para ofrecer asesoramiento apropiado en

las distintas etapas de la vida reproductiva

Definir la infertilidad, conocer sus posibles causas y aplicar las distintas metodologías diagnósticas para asesorar y orientar a las parejas con este trastorno

Reconocer los cambios físicos, hormonales y psicológicos que cursan durante el climaterio para evaluar riesgos e implementar acciones preventivas de salud

Enfocar la orientación a las pacientes desde una perspectiva de género.

Valorar y respetar la autonomía del paciente en el enfoque diagnóstico y terapéutico.

#### **MODULO 5. Patología del piso pelviano**

-Prolapso órganos pélvicos

-Incontinencia urinaria

*Objetivos:*

Reconocer y proponer acciones terapéuticas en las alteraciones del piso pélvico y brindar consejería.

Conocer el impacto social de la incontinencia urinaria femenina para un correcto asesoramiento.

#### **MODULO 6. Abdomen agudo ginecológico**

-Embarazo ectópico

-Enfermedad pelviana inflamatoria

-Torsión de tumor anexial

-Cuerpo lúteo hemorrágico

-Perforación uterina

- Derechos del paciente. Confidencialidad. Consentimiento informado

*Objetivos:*

Reconocer y diferenciar el abdomen agudo de causa ginecológica para realizar una orientación terapéutica adecuada.

Resolver la urgencia ginecológica en el contexto de la atención primaria

Planificar las derivaciones adecuadas a centros de mayor complejidad acorde al medio en que desarrollen su actividad profesional.

Considerar el consentimiento informado.

#### **MODULO 7. Prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer ginecológico**

-Ca de vulva

-Ca de vagina

-Ca de cérvix

-Ca de endometrio

-Ca de ovario

*Objetivos:*

Conocer la epidemiología de los tumores malignos ginecológicos para orientar medidas preventivas y diagnóstico precoz.

Distinguir las distintas formas de presentación de la patología oncológica para determinar los distintos métodos diagnósticos a utilizar

Comprender las diferentes terapéuticas y los criterios de selección adecuada de los pacientes para la aplicación de los mismos

Identificar redes de derivación para diagnóstico y tratamiento.

Considerar un enfoque de género en los tratamientos quirúrgicos.  
Plantear posibilidades de rehabilitación en tratamientos agresivos.  
Comunicar malas noticias.

### **MODULO 8. Sexualidad**

Desarrollo de la entrevista e historia clínica. Rol del ginecólogo/a.

Sexualidades y diversidad sexual. Conceptos que tiene que tener el medico/a en relación a la diversidad.

Fisiología de la sexualidad, respuesta sexual humana

Disfunciones sexuales

*Objetivos:*

Establecer una comunicación oportuna, respetando la diversidad cultural, los derechos a la confidencialidad y a la intimidad de los pacientes en relación a la consulta en la esfera sexual.

Respetar las decisiones y deseos de los pacientes.

### **4. PROPUESTA METODOLOGICA**

Actividades Obligatorias:

- *Clases de introducción a los Trabajos Prácticos:*

Utilizamos el entorno educativo proporcionado por la Facultad, con el programa Moodle, no sólo como medio informativo para los estudiantes, sino también como interacción permanente entre los estudiantes y los docentes

A través de este medio, se presentan las clases grabadas sobre los temas abordados en los diferentes módulos. Tienen la finalidad de orientar y guiar sobre los contenidos, posibilitando una introducción y actualización de los temas prevalentes y servir de guía para el estudio de la bibliografía recomendada.

Además de la clase se abre un foro de consultas donde se plantean dudas e inquietudes respecto al tema abordado, en forma asincrónica.

Se va actualizando un módulo por semana (total 8 módulos). Se agregan artículos científicos consensos y casos clínicos de interés.

- *Taller de Simulación:*

Se dictan los talleres de simulación con grupos reducidos de estudiantes distribuidos en comisiones.

Su objetivo es desarrollar en forma práctica las competencias de atención primaria en Ginecología.

Competencias en Simulación: Toma de muestra para Papanicolaou, Colposcopia, Examen cervico-vaginal, Palpación bimanual y Examen mamario.

Se utiliza la simulación en partes con simuladores de baja fidelidad.

Las Guías de Simulación, son presentadas previamente en el Entorno Educativo de la Cátedra para

que los estudiantes conozcan e interpreten los procedimientos que deberán realizar sobre los pacientes simulados. Se agrega al entorno educativo el prebriefing, la lista de cotejo y un video donde el docente realiza la práctica.

La actividad presencial se realiza en el Hospital de Simulación de la Facultad, donde todos los estudiantes realizan el taller y el debriefing.

- *Trabajos prácticos:*

Los Trabajos prácticos se desarrollan en los ámbitos formativos de la Cátedra localizados en los Hospitales o Unidades de Atención Primaria. Los estudiantes trabajan en el campo para desarrollar sus habilidades y destrezas, en el marco de la ética y el respeto, supervisados en forma permanente por el docente a cargo.

- *Taller de aprendizaje:*

El docente a cargo del taller, lleva al aula una situación estrictamente práctica para que los estudiantes la interpreten, la problematicen, la resuelvan y manifiesten cuál sería su acción en consecuencia, trabajando en grupos.

Estas situaciones prácticas pueden ser situaciones clínicas, algoritmos diagnósticos, conductas ante la urgencia, mostraciones, decisiones terapéuticas, etc. Se presentan en el marco de los grandes síndromes ginecológicos a saber: Hemorragia genital, Abdomen agudo, manejo de la patología cervical, manejo de la patología mamaria, manejo de la anticoncepción.

El taller es un recurso didáctico que requiere de una interacción permanente del alumno con el docente y sus compañeros. El objetivo del mismo es fomentar y practicar la integración de los contenidos y permitir el intercambio de ideas y conductas entre los miembros del mismo.

Se realizan en forma presencial en aulas de la Facultad

- *Tutorías*

Cada docente tiene a su cargo un grupo de estudiantes con quienes se contacta en forma virtual sincrónica, a través de plataforma zoom o meet. Las tutorías se realizan en forma semanal y abordan la temática correspondiente al módulo que se sube al entorno Moodle. La finalidad es que se puedan intercambiar opiniones, dudas e inquietudes respecto los contenidos y actividades realizadas por los estudiantes en esa semana.

- *Trabajo de campo:*

La realización de trabajos de investigación y extensión, simples y elementales, constituyen una base de introducción a la investigación clínica. Basándonos en los conceptos de epidemiología y estadística, se presenta un tema de actualidad y una problemática cotidiana para que los estudiantes investiguen en la comunidad a través de una encuesta. Al finalizar la cursada se presentan los trabajos elaborados y analizados y se comparan con la bibliografía existente.

- *Actividades optativas:*

En el entorno educativo, se agregan además temas opcionales actualizados acorde a lo registrado en las encuestas realizadas a los estudiantes. Se graban clases con los diferentes contenidos y se abre un foro de consulta. Estos temas opcionales, también pueden ser abordados en las tutorías



acorde al interés y demanda de cada grupo.

## 5. CRONOGRAMA

Considerando que, en el 5to año de la carrera, el plan de estudio actual comprende 10 materias obligatorias y la posibilidad de cursar 9 materias opcionales, el cuatrimestre se divide en dos grupos de cursada, con el fin de evitar la superposición horaria.

Cada grupo cursa 10 horas semanales ( 5 hs practicas y 5 hs teóricas) durante 8 semanas, los días lunes, miércoles y viernes, cumpliendo un total de 80 hs.

Se establecen dos bandas horarias a elección de los estudiantes: turno mañana de 8 a 11 hs y turno tarde de 14 a 17 hs.

Se organizan comisiones de no más de 3 estudiantes que van rotando por las diferentes actividades y se sube al entorno educativo el cronograma de rotaciones de cada comisión.

Dichas rotaciones consisten en:

Tutorías: virtual sincrónico

Clases de introducción a los trabajos prácticos: virtual asincrónico

Trabajos prácticos: presencial en Hospitales y Centros de Atención Primaria

Taller de Simulación: presencial en el Hospital de Simulación

Taller áulico: presencial en aula de la Facultad.

Durante la 5ta semana de cursada se programa un examen parcial que se realiza durante una hora incorporado a la actividad de tutoría y realizado en forma virtual sincrónica por cada docente tutor a su grupo tutorado.

El último día de la semana 8 de cursada se programa un segundo examen parcial, en forma presencial, realizada por todos los docentes a todos los estudiantes en forma aleatoria.

## 6. EVALUACION

Es importante destacar que la evaluación por sí misma no mejora el aprendizaje de los estudiantes, pero se constituye en una parte integrante del diseño curricular, y como tal, influye y actúa sobre el resto de los componentes del mismo. La evaluación comprende una visión amplia, con instrumentos que relacionan los propósitos, el contenido y el contexto. Describe e interpreta lo que se está evaluando, lo contextualiza, y valora no solo productos, sino también los procesos. Supone asumir la evaluación como una herramienta para el acompañamiento y la mediación de los estudiantes y el conocimiento. Se torna relevante, en tal sentido, proyectar estrategias de evaluación que trasciendan la función de acreditación y posibiliten tanto la valoración del proceso de los estudiantes como la devolución y retroalimentación permanente, tanto del proceso como de sus resultados.

la evaluación acota y selecciona comportamientos y procesos de una realidad, elegidos a priori, que se consideran representantes de lo que se pretende evaluar.

Se considera central diseñar un sistema de evaluación que contemple tanto instrumentos de evaluación continua y formativa, como una evaluación sumativa integradora al finalizar la cursada.

- Actividades con calificación conceptual: Talleres de simulación y talleres áulicos. Se consideran aprobados o desaprobados.
- Actividades con calificación numérica: Trabajos prácticos y Tutorías.

- Primer parcial virtual sincrónico oral: calificación numérica. Se plantean situaciones clínicas relacionadas con los contenidos abordados y el desarrollo de conceptualizaciones teóricas.
- Segundo parcial presencial oral: calificación numérica. Se consideran situaciones clínicas y se propone un abordaje de resolución con fundamentación teórica.
- Al finalizar la cursada, se realiza una encuesta anónima a todos los estudiantes, a través del entorno educativo, donde se constatan diferentes ítems relativos al desempeño docente, modalidad de evaluación, temas de interés, desempeño del personal docente y espacio para comentarios y sugerencias. Dicha encuesta se comenta en la reunión de cátedra con el fin de incorporar las sugerencias y evaluar aspectos a mejorar.

#### Acreditación:

- Con examen final:

-80% cumplimiento de actividades

-aprobación de actividades con calificación 4 o mayor de 4

-aprobación examen parcial con 4 o mayor.

-aprobación del examen final

- por promoción

-80% cumplimiento de actividades evaluadas

-aprobación de actividades con calificación 7 o mayor

-aprobación de los exámenes parciales con nota 7 o mayor, debiendo presentarse a rendir en la primera fecha. Para promocionar al momento del segundo parcial presencial deberán tener aprobados los exámenes finales de las materias correlativas.

## **7. BIBLIOGRAFIA**

### **Obligatoria:**

- Gori J. Lorusso A. Ginecología de Gori. Editorial Ateneo. 3ra ed. 2016
- Testa R. Ginecología. Fundamentos para la Práctica Clínica. Ed. Panamericana. 1ra edición. 2011.

### **De consulta:**

- [www.sogiba.org.ar](http://www.sogiba.org.ar). Consensos
- [www.sogiba.org.ar](http://www.sogiba.org.ar) Información científica. Consensos y guías.
- [www.fasgo.org.ar](http://www.fasgo.org.ar) . Publicaciones.
- [www.paho.org/es/argentina](http://www.paho.org/es/argentina) \_OPS/OMS Argentina



FACULTAD DE  
**CIENCIAS MÉDICAS**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA